

Apellidos y nombre	DNI
<i>Formación Humanística</i>	
Soroa González-Cavada, Sonsoles	6.543.533
<i>Inglés</i>	
Alvarez Alvarez, Julio César	10.835.861
Arroyo Ruiz, Pablo Matias	16.793.407
Barco Campoo, Ana Isabel del	12.735.079
López Fernández, José	22.463.673
Maico García, Pablo	9.288.091
Muñoz Gascón, Angela	8.104.607
Prado Núñez, Milagros del	9.268.074
Sánchez Peña, Ana Carlen	9.357.226
Vinagre Inés, Juan José	9.644.668
<i>Matemáticas</i>	
Abia Liera, Inmaculada	9.285.312
Aldaz Laco, Cristina	18.194.639
Bueno Aroca, Antonio	5.159.626
Cámara Vilchez, Fernando	25.982.960
Cortés Pérez, Coral	12.238.797
Domingo García, Fernando	17.866.688
Esteban de Iscar, Angel Carmelo	12.321.807
Fraile Fraile, María del Carmen	9.289.585
Fuente Izquierdo, Jesús	12.731.231
García Bielsa, María Concepción	73.076.575
García Fernández, Rosa María	9.751.097
Lejeune Pérez, Juan Antonio	2.205.835
Millán Millán, Jesús	17.437.773
Sánchez Barriga, Manuel Damián	7.452.766
Sánchez-Fortún Garrido, Enriqueta	2.704.172
<i>Física y Química</i>	
García Prieto, Pedro	7.803.181
Granja Barón, Guillermo	12.740.341
Martínez Puebla, Jaime	12.731.570
Martín Ramos, Eusebio	12.236.735
Navarro Rodríguez, Francisco J.	70.643.689
<i>Ciencias Naturales</i>	
Contreras Maqueda, Josefa	16.788.978
González Sánchez, Rosa María	6.542.898
Maestro Martínez, Pedro	12.237.957
Silván de la Mata, Antonio	10.053.503
Solis Santos, Miguel	11.378.533
<i>Formación Empresarial</i>	
Pino Manero, Eduardo del	13.127.159
<i>Dibujo</i>	
González Pérez, Luis M.	13.121.903
Hoyo Santisteban, David	13.745.181
<i>Tecnología Electrónica</i>	
García Molina, Gerardo	72.878.326
<i>Educación Física</i>	
Collado Guirao, Carlos	698.674
(Por no haber concluido la fase de prácticas)	
<i>Formación Humanística</i>	
Díez Martín, Antonio	3.423.000
(Por no figurar en las actas de las Comisiones Calificadoras)	
<i>Inglés</i>	
Clemente López, Rosa	23.214.657
<i>Matemáticas</i>	
Díaz Maroto-Fernández Maqueda, Juan	3.784.577
(Por haber sido aceptada la renuncia al concurso-oposición)	
<i>Inglés</i>	
Aguillo Sousa, Angel	36.041.160
Batalla Batalla, Remedios	50.948.882

Apellidos y nombre	DNI
<b>MAESTROS DE TALLER DE ESCUELAS DE MAESTRÍA INDUSTRIAL</b>	
(Por tener concedido aplazamiento legal de la fase de prácticas)	
<i>Prácticas de Electrónica</i>	
Cita Palmero, Francisco	76.242.242
<i>Prácticas de Informática de Gestión</i>	
Romero Burgues, Ana Isabel	17.191.092
Viyuela Cabezón, Montserrat	15.243.667

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**14389** *RESOLUCION de 12 de junio de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Resolución de esta Secretaría de Estado, de 28 de abril de 1989, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas de Informática de la Administración de la Seguridad Social,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Las listas certificadas completas se encontrarán expuestas en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles, en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas y en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Segundo.—Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Tercero.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la celebración del primer ejercicio el día 1 de julio de 1989, a las quince horas, en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones, carretera de Valencia, kilómetro 7, Madrid.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad con la finalidad de acreditar su personalidad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de junio de 1989.—El Secretario de Estado.—P. D. (Resolución de 28 de marzo de 1988), el Subsecretario, Segismundo Crespo Valera

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**14390** *RESOLUCION de 12 de junio de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Resolución de esta Secretaría de Estado, de 28 de abril de 1989, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Las listas certificadas completas se encontrarán expuestas en las Delegaciones de Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles, en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas y en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Segundo.—Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Tercero.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único para la celebración del primer ejercicio el día 2 de julio de 1989, a las dieciséis horas, en la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense, sita en la Ciudad Universitaria de Madrid.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad con la finalidad de acreditar su personalidad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de junio de 1989.—El Secretario de Estado.—Por delegación (Resolución de 28 de marzo de 1988), el Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**14391** *RESOLUCION de 15 de junio de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Resolución de esta Secretaría de Estado, de 28 de abril de 1989, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Actuarios, Estadísticos y Economistas de la Administración de la Seguridad Social,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Las listas certificadas completas se encontrarán expuestas en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles, en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, y en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Segundo.—Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Tercero.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 6 de julio de 1989, a las nueve horas, en el Instituto Social de la Marina, sito en la calle Génova, número 20, quinta planta, de Madrid.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad con la finalidad de acreditar su personalidad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de junio de 1989.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de marzo de 1988), El Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**14392** *RESOLUCION de 15 de junio de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social.*

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Resolución de esta Secretaría de Estado, de 28 de abril de 1989, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Las listas certificadas completas se encontrarán expuestas en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles, en la Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, y en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Segundo.—Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Tercero.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio el día 15 de julio de 1989, a las ocho treinta horas, en la Escuela de la Hacienda Pública, sita en la calle Cartagena, 83-85, de Madrid.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad con la finalidad de acreditar su personalidad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de junio de 1989.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 28 de marzo de 1988), El Subsecretario, Segismundo Crespo Valera.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**14393** *RESOLUCION de 19 de junio de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran miembros del Tribunal que ha de regir las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Controladores Laborales.*

En virtud de lo previsto en la base 5.3 de la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Controladores Laborales, Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 12 de mayo de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, del 19, se acepta la renuncia de don Antonio Ramos Jimeno, como Vocal suplente del Tribunal calificador y se nombra en su lugar a doña María Loreto Vicente de Castro, del Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Madrid, 19 de junio de 1989.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquín.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Directora general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.

**14394** *RESOLUCION de 19 de junio de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran miembros del Tribunal que han de regir las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.*

En virtud de lo previsto en la base 5.3 de la convocatoria para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 12 de mayo de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo, se aceptan las renuncias de don Alberto Sendín Blázquez, como Vocal titular del Tribunal calificador y se nombra en su lugar a don Manuel Alcaraz García de la Barrera, Cuerpo de Letrados de la Seguridad Social, y la de don Ignacio García-Perrote Escartín, como Vocal suplente y se nombra en su lugar a don Gregorio Tudela Cambronero, Profesor titular de Derecho de Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Madrid.

Madrid, 19 de junio de 1989.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), la Directora general de la Función Pública, María Teresa Mogin Barquín.

Ilmos. Sres. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Directora general de la Función Pública y Presidente del Tribunal.